

ORDEN DE COMPRA N° 332/2017

A : ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS TORRES S. A.
ATTE : Andrea Farías
FECHA : 26 de septiembre de 2017
UNIDAD : RELACIONES INSTITUCIONALES
DEPTO. : PRESIDENCIA
SOLICITUD : 338

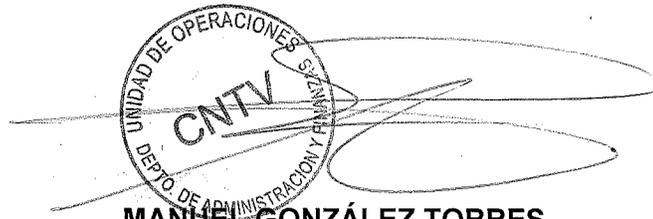
Mediante la presente y de acuerdo a la cotización enviada, les solicitamos lo siguiente:

Item	Detalle	Cantidad	Valor Unitario SIN IVA, \$	Valor Total SIN IVA, \$
1	Cena agradecimiento a Diputado Lorenzini, funcionarios de la DIPRES y Asesor Marcelo Drago por gestiones modernización CNTV	10	17.966	179.664
			NETO	179.664
			IVA	34.136
			TOTAL	213.800

De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente el plazo para el pago de las facturas es de 30 días desde su fecha de recepción, los documentos físicos son recibidos en **Mar del Plata 2147, Providencia** en los horarios de **Lunes a Jueves de 09:00 – 18:00 hrs.** y los días **Viernes de 09:00 – 17:00 hrs.** Si el documento emitido corresponde a una factura electrónica, favor hacer llegar sólo al siguiente correo: [**facturas@cntv.cl**](mailto:facturas@cntv.cl)

Teléfono contacto **02-5922700**

Sin otro particular.



MANUEL GONZÁLEZ TORRES
ENCARGADO UNIDAD OPERACIONES (S)
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MGT